

N° 4CM2 - 0076 - 2024



**GETPRO**  
**Benjamín**  
**Galecio Matos**



PERÚ

Ministerio  
de Educación



**CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA PRIVADO  
“BENJAMIN GALECIO MATOS”**

# ***Certificado Modular***

Otorgado a: **JAIME ARAGON RETAMOZO**

Por haber aprobado satisfactoriamente el módulo formativo:

**“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS,  
ELECTRÓNICOS Y GAS GLP - GNV EN VEHÍCULOS MENORES”**

Correspondiente al programa de estudios de **Mecánica de Motos y Vehículo Afines.**

Desarrollado del 19 de mayo del 2024 al 03 de noviembre del 2024, con un total de 20 créditos académicos, equivalente a 512 horas.

Lima, 19 de noviembre del 2024



  
Lic. MARIO EUSEBIO GALINDO CENTENO  
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Educación

CICLO FORMATIVO: AUXILIAR TÉCNICO

MODALIDAD: PRESENCIAL

Unidad de Competencia	Unidad Didáctica	Nº de créditos	Nº de horas	Capacidades	Calificación
Realizar el mantenimiento y reparación del sistema eléctrico y electrónico de motos y vehículos afines de acuerdo con el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.	Sistemas Eléctricos	3	64	Ejecutar el mantenimiento del sistema de arranque y encendido de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente. Realizar el mantenimiento al sistema de carga e iluminación de acuerdo al manual del fabricante procedimientos establecidos y normativa vigente.	I6
	Gestión electrónica y alarmas	2	48	Ejecutar el mantenimiento al sistema de gestión electrónica del motor de acuerdo al manual de servicio, según procedimientos establecidos y normativa vigente. Efectuar el mantenimiento e instalación de los sistemas auxiliares de acuerdo al manual de servicio, según procedimientos establecidos y normativa vigente.	I5
Desarrollar la conversión del sistema de combustible de las motos y vehículos afines, convencionales y con asistencia electrónica, de acuerdo con el manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativa vigente.	Motores a gas GLP/GNV	2	48	Acondicionar el motor de combustión interna para su conversión al sistema de gas GLP ó GNV de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativas vigentes. Ejecutar el mantenimiento del sistema eléctrico antes de la conversión al sistema de gas GLP o GNV, de acuerdo al manual del fabricante, procedimientos establecidos y normativas vigentes.	I7
	Sistemas de GLP y GNV	3	64	Realizar técnicas de mantenimiento, instalación y regulación de los equipos de conversión de combustible GLP y GNV en vehículos de 3 ruedas, de acuerdo a las especificaciones técnicas y normas de seguridad vigentes.	I6
Tecnologías de la información.- Manejar herramientas informáticas de las TIC para buscar y analizar información, comunicarse y realizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional, de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.	Herramientas informáticas	2	48	Aplicar las herramientas informáticas en la búsqueda y análisis de información, utilizando adecuadamente los medios tecnológicos digitales. Elaborar informes y detalles de trabajo empleando, las aplicaciones y herramientas tecnologías vinculadas al área de desempeño.	I8
Ética - Establecer relaciones con respeto y justicia en los ámbitos personal, colectivo e institucional, contribuyendo a una convivencia democrática, orientada al bien común que considere la diversidad y dignidad de las personas, teniendo en cuenta las consideraciones aplicadas en su contexto laboral.	Comportamiento ético	2	48	Practicar las relaciones interpersonales democráticas, teniendo en cuenta los principios y valores éticos y la convivencia en su contexto social y laboral. Promover una cultura ética, transparente y de anticorrupción en su contexto social y laboral fomentando el bien común, la diversidad y la dignidad de las personas.	I6
	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.	6	192		
Institución en que realizó la experiencia/ Práctica pre profesional: En el CETPRO Benjamín Galecio Matos					

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL MÓDULO: R.D. Nº 07565-2021-UGEL.03



Lic. MARIO EUSEBIO GALINDO CENTENO  
DIRECTOR

CÓDIGO DE SEGURIDAD

